

EDITORIAL



Quizás la nota más relevante en este año en la Argentina haya sido la masiva presencia de las mujeres en la escena nacional. Un fenómeno que puede ser analizado desde diversas perspectivas: sociológicas, antropológicas o psicológicas, pero que merece ser apreciado, fundamentalmente, desde su dimensión política. El movimiento feminista es uno de los más activos y con mayor

respaldo popular, como lo atestigua la presencia de las 350.000 participantes de distintas clases, ideas y partidos políticos que salieron a la calle el 8 de marzo en la marcha por el Día de la Mujer.

Esta irrupción de las mujeres encuentra sus antecedentes en el primer movimiento feminista de principios del siglo XX, resurge con el voto femenino conquistado de la mano de Eva Perón, se prolonga en el compromiso de las militantes de los años '60 y '70 y se despliega, con repercusiones internacionales, en la lucha de las Madres de la Plaza de Mayo contra la dictadura de 1976 y su posterior gesta en busca de Verdad y Justicia para con las víctimas del Terrorismo de Estado.

En esta segunda década del siglo XXI, la marea de pañuelos verdes que adoptaron sus militantes como símbolo, convocó al movimiento feminista en torno a dos reivindicaciones centrales: la denuncia y la exigencia de acabar con el maltrato y los femicidios y el derecho de las mujeres a disponer de sus cuerpos por medio de la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo.

En efecto, los datos oficiales apoyan estas demandas: en la Argentina se registran 670 denuncias diarias por violencia de género y se comete el asesinato de una mujer por día, según las cifras oficiales reveladas por el Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo de la Nación, que detectó 139 casos en el período comprendido en el primer semestre de 2018 (<http://www.dpn.gob.ar/observatorio-femicidios.php>). Ya en mayo de 2015 a raíz de la exigencia por el esclarecimiento del asesinato de Chiara Pérez, una adolescente de 14 años, se produjo la primera gran movilización contra la violencia de género bajo la consigna #NiUnaMenos, que convocó a más de 300.000 personas en todo el país.

Por otro lado, según estimaciones del ex Ministerio de Salud, en el país se realizan entre 370.000 y 522.000 abortos clandestinos al año que ocasionan alrededor de 50.000 hospitalizaciones y, solo en 2016, causaron la muerte de 43 mujeres. Esta última cifra hace del aborto la principal causa individual de mortalidad materna y centra el origen del problema en la condición de clandestinidad en que esas mujeres interrumpen su embarazo. Pero éstas no constituyen la única injusticia: según datos del INDEC las mujeres cobran en promedio un 30% menos que los hombres por su trabajo.

Aunque el movimiento feminista luego de más de una década de activismo para lograr cristalizar una ley sobre el aborto no lo haya conseguido en este año, la voz colectiva de las argentinas y su acumulación de experiencia política en el tema hace suponer que en un futuro no lejano se llegará a concretar esa anhelada y justa reivindicación.

La historiadora Mary Beard encontró en la Odisea la primera referencia en la literatura occidental en la que un hombre hizo callar a una mujer; en ese pasaje Telémaco ordena a su madre Penélope que se calle y vuelva a sus quehaceres, porque la palabra era "cosa de hombres". Al parecer nuestras mujeres y los hombres que apoyamos sus reivindicaciones vamos, inconteniblemente, en la dirección opuesta a la pretensión del adolescente griego. ■

Juan Carlos Stagnaro